

**ADVERTENCIA.**— Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono, número 37. — No se devuelven los originales.

**Talleres: Ramos del Manzano, 42.**  
— Teléfono, número 67. —  
**Número suelto, DIEZ céntimos**

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

**PRECIO DE SUBSCRIPCION EN**  
**TODA ESPAÑA**  
**SEIS PESETAS AL TRIMESTRE**

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.  
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

**Todos los pagos anticipados.**

**Dos ediciones diarias.**

Miércoles, 18 de Mayo de 1921.

**Año XXXVII—Núm. 11.337.**

**LA VIDA POLITICA**

## LA OBRA RECONSTRUCTORA

El Sr. Cierva leyó al Parlamento su anunciado proyecto de ley de transportes y obras públicas, que publicamos en otro lugar de este número.

No hemos de entrar en la intención y mucho menos calificar la obra. Sólo debemos exponer que el trabajo no gustó.

Es indudable que al Sr. Cierva no le ha quedado tiempo para conocer a fondo un problema tan complejo como el que encierra aquello que se refiere a ferrocarriles y obras públicas.

Claro está que el ministro de Fomento, en su afán de dar un golpe de efecto y sin duda con una buenísima intención, ha trabajado de prisa con los técnicos y ha conseguido llevar al Parlamento una obra que se llama de «reconstrucción» por sus amigos.

Es evidente que España entera suspira por que esa obra reconstructora llegue a realizarse. De Costa acá, años y años se viene abogando por ella. Pero es el proyecto leído en el Congreso lo que puede salvar a España?

No lo creemos.

Suponer que de un plumazo se puede llegar a realizar todo lo apetecido, es sueño, y, por tanto, falta de realidad.

Sin que aseguremos nada por nuestra cuenta, hemos de recoger lo que dicen los competentes: «que con la obra leída se favorece más a las Compañías y a los tenedores de acciones, que al país». Si fuera así, como afirman los enterados, la obra no sería beneficiosa.

Y en lo que se refiere a las obras públicas, no se dan las debidas seguridades de que tal cúmulo de millones para carreteras, caminos vecinales, etc., no han de convertirse en un ímprobo desperdicio.

Más lógico que el actual proyecto fué el que le hicieron al Sr. Gasset los ingenieros, y el que modificó y presentó el Sr. Cambó. Y aquellos proyectos, si no nos equivocamos, no fueron bien recibidos por el señor Cierva.

Ahora hay un punto capital que examinar para poder salir de la quimera. ¿Está España en condiciones de abordar la obra de una vez, sin exponerse al fracaso.

¿Cuáles son nuestras reservas económicas? ¿Se puede llegar a tal suceso histórico sin antes restablecer la paz en los espíritus, ahuyentando el odio de clases?

Preguntas son esas que no debemos contestarlas nosotros, aunque sobre ellas tengamos opinión propia. Son los hombres del Gobierno y aquellos otros elementos directivos de opinión los que han de exponer la verdad.

Pero por nuestra parte, dudamos del éxito que pueda tener esta obra reconstructora. Hay que avanzar paso a paso y midiendo el terreno y pulsando hechos y realidades.

Y la realidad de ahora no invita a hacer una cosa sin atender a otra.

**DEL CONCEJO**

## LA SESION DE HOY

Dentro de la más completa normalidad se viene desahucando estos días la vida de nuestro Ayuntamiento, hasta el punto de que ayer la actuación del Sr. Viñuela, por singular excepción, se contrajo a presidir la comisión municipal de gobierno interior.

Se trató en ella de cuestiones que afectan al personal.

Nota de los asuntos de que se da cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde.

Acta de la anterior.

Dictamen de la comisión de Beneficencia, proponiendo la forma de provisión de la plaza de practicante supernumerario de la Beneficencia municipal. (Sobre la mesa).

Dictamen relativo a la plaza de administrador fiel del matadero municipal (sobre la mesa). Informe del señor administrador jefe de arbitrios de la segunda sección sobre las plazas de administrador y fiel.

Decreto de la Alcaldía-presidentencia sobre rotulación de cailes y numeración de fincas.

Dictamen de la comisión de Hacienda en la instancia de D. Agustín Morcón, solicitando licencia para colocar mayor número de veladores que el autorizado por S. E. en la

enfrentada de su establecimiento café del Pasaje.

Dictamen en las instancias de los empresarios que se mencionan de los salones de baile, solicitando concierto para pago de los impuestos que regulan las tarifas números 28 y 36.

Dictamen en la instancia del señor presidente del club La Rosa-Granero, sobre pago del impuesto de inquilinato.

Dictamen en la de D. Joaquín del Estal como empresario del teatro Liceo, solicitando concierto para el pago del impuesto que regula la tarifa número 36.

Dictamen en la moción del señor Santos Franco, sobre pago de haberes al maestro de la escuela subvencionada de San Vicente.

Dictamen en la distribución de fondos que propone la oficina de Contaduría para el mes actual.

Moción de la Alcaldía-presidentencia, en la que se propone, de conformidad con el informe del señor administrador jefe de arbitrios de la segunda sección, sean anuladas las autorizaciones concedidas con carácter provisional para la instalación de depósitos de vinos dentro de la zona fiscal, y el cumplimiento de los requisitos que establecen la ordenanza, tarifa número 40.

Escritos de los señores jefe de arbitrios de la primera sección y agente ejecutivo, relacionados con la cobranza de arbitrios e impuestos municipales por la vía de apremio.

Dictamen de la comisión de Obras en la instancia de D. Antonio Junquera, para construir un muro de cerramiento en la finca número 3, de la calle de la Cantera.

## Próximas oposiciones

Con motivo de las anunciadas oposiciones para proveer la plaza de auxiliar del laboratorio municipal, ayer, y presididos por el señor Calama, se reunieron los Sres. Hoyos, Sesé, Salcedo y Sánchez Angoso, que constituyen el tribunal que ha de juzgar los ejercicios para señalar la fecha en que las oposiciones tendrán efecto.

Acordaron que se efectúe el primer ejercicio, que es el teórico, el próximo martes, a las cinco de la tarde, en el Ayuntamiento.

El término para solicitar la actuación en las oposiciones finaliza el día 22 y hasta el momento que hacemos esta información sólo hay un solicitante.

**LA SALAMANCA ANTIGUA**

## Lo que podría verse en una exposición

Códices incunables, libros encuadernados y portadas.

Cuando traté, hace pocos días, en EL ADELANTO, de los libros que podrían conocerse si se celebraba una exposición de artes gráficas, lo hice, principalmente, fijando mi atención en los diversos y valiosos códices que tiene su Biblioteca.

Estos ejemplares, tan preciados y raros, que están catalogados por los técnicos, tienen, aquí representación, por ejemplo: en una biblioteca del siglo XIII, con iniciales minúsculas, escrita en vitela, con caracteres góticos y letra tan pequeña, que causa admiración del que la ve. El que no lo sepa cree ingenuamente que está impresa, tal es la perfección e igualdad de las letras.

Otro de los manuscritos también con figuras minúsculas es el Libro de las clausas e hermosas mujeres de la Biblia, de D. Alvaro de Luna. Este es mayor y de tanta importancia que hay una monografía acerca de él.

De estos libros preciados existen varios.

Todo el mundo sabe la revolución que causó en la humanidad el descubrimiento de la imprenta, que por otra parte tiene una bella leyenda. Esta se descubre a mediados del siglo XV, llega a Salamanca el 1480 y entre los primeros ejemplares que salen de ella se cuenta una gramática de Nebrija. La Celestina se imprime también en esta ciudad en el 1500.

Todos los libros que salen antes del citado año son los llamados incunables, que al examinarlos, tanto se parecen a los libros que antes se copiaban dictando uno y escribiendo varios con caracteres tan iguales, que al principio se venden en Alemania como manuscritos. Aunque impresos aquí hay pocos, pasan de 400 los libros incunables en letra gótica unos y romana otros, de esta Biblioteca.

Otra cosa que llama la atención son los encuadernados; el libro en estos tiempos era tan preciado, que unas veces se guarda en cofres y otras se amarra a la mesa con una cadena. Pueden verse ejemplares de estos con pasta de madera, a la que se sujetaba la anilla de la cadena.

Pero no es esto sólo; las encuadernaciones de piel con dorados a fuego y relieves del estilo plateresco aquí hechas, son valiosas, y otro tanto se puede decir de las forma-

das por ángulos y líneas que caracterizan el estilo mudéjar. Cuando hoy quiere hacerse una encuadernación de mérito, se imita esto.

Describir los libros de estampas como las de tratados de Anatomía, de Esgrima y muchísimos de los santos del Martirologio, haría pesado el artículo.

Me fijaré sólo en los ejemplares de la Biblia poliglota.

Cuando el cardenal Cisneros, con la voluntad que le distinguía, quiso editar la Biblia en varios idiomas, los que con Arias Montano cooperaron a esta obra, fueron profesores de Salamanca. Después de reunir manuscritos a peso de oro y poner imprenta para ello, tardó quince años en salir esta obra.

A grandes rasgos estos serían los ejemplares de mérito que el aficionado podría ver en esta Biblioteca, que tanto envidian otros españoles y extranjeros.

Mariano de Santiago Cividanes.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

— Para Madrid, el ganadero D. Juan Sánchez de Carreros; el propietario don Eduardo L. de Clairac, D. Ricardo de Mir, D. Esteban Guerra, D. Antonio Seguer y el notario de la corte, don Luis Sagraera y hermana, en su automóvil.

— Para Valladolid, D. José Sorijana, propietario.

— Para Zamora, D. Julio Calvo y señora.

— Para Plasencia, el comisionista don Victor García.

— De Madrid para Ciudad Rodrigo, el diputado provincial D. Luis Diez Taravilla y familia.

— Para Béjar, el presidente de esta Cámara de Comercio, D. Andrés Pérez Cardenal y D. Anselmo García Galindo.

— Para Santander, el comerciante don Alejo Oria y su nieto.

— Han llegado:

— De Madrid, el propietario D. Claudio Gambotti, D. Juan Morán y señora, D. Juan Casanave y D. Antonio González Velgas.

— De la dehesa de Buenabarba, el diputado provincial, D. Fernando Iscar Peyra.

— De Ledeña, el ganadero D. Antonio Luis Encinas y D. Martín Tapia.

— De Valladolid, donde ha pasado unos días, el industrial D. Estanislao Guerrero.

— De Peñaranda, D. Jesús S. Gómez y D. Salvador del Castillo.

— De Bilbao, el contador del Banco del Oeste, D. D. Domacá.

— De Barcelona, el fabricante de tejidos, D. Otto Ruckzger y señora y don Florencio González.

— De París, el aviador Sr. Garnier, de paso para Portugal.

— De San Sebastián, D. V. R. Goicoechea.

— De Cantalpedra, el Sr. Portillo y familia.

— De Burgos, Mr. Hilton y señora, en viaje de recreo en su magnífico automóvil.

**Enfermos.**

Se encuentra aliviado de la enfermedad que ha padecido, el respetable comerciante D. Manuel Hernández.

— Se halla restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, el administrador de la Caja de Crespo-Rascón, D. Luis Romano.

— Continúa enferma la señora viuda de D. Ambrosio Rodríguez.

**Varias.**

El jueves próximo, 19, a las cinco en punto de la tarde, se reunirá en junta mensual ordinaria las señoras de la Asociación Teresiana, para tratar de asuntos de interés.

Quedan invitadas todas las socias, y se las replica asistencia y puntualidad.

— En Madrid, en la parroquia de la Concepción, se ha verificado el bautizo del tercero de los hijos de los condes de Francos, siendo padrino por su abuelo materno el conde de Venadito, y por su tía D.ª Elisa Ramonet de Abellán, e imponiéndosele el nombre de Fernando, en recuerdo de su bisabuelo el ilustre poeta D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

**PARA EL ADELANTO**  
**Crónica financiera de Madrid**

Muchas y muy variadas cuestiones importantes atraen la atención esta semana, destacando, en primer término, el proyecto general de Obras públicas y transportes, que abarca también la batallona cuestión de los ferrocarriles, leído en el Congreso por el ministro de Fomento.

El proyecto sobre nuevo régimen de ferrocarriles, en conjunto y en detalle, una obra excelente, con todas las perfecciones que permiten los medios del Estado y la situación del país y las Compañías. No se puede ir más allá dentro de lo realizable y de lo práctico en soluciones y previsiones.

Otro de los asuntos que más preocupan, por afectar también a todos los órdenes de la producción nacional, es, sin duda, el de los Aranceles, pues terminada la prórroga de dos meses de los anacrónicos vigentes parece que se tira al expediente de nuevas largas, dándose otra prórroga al insoportable *statu quo*, al paso que otros suponen que se está

en vías de rápido concierto de una especie de *modus vivendi* con la Gran Bretaña, que acaba de pronunciarse también, por ley de necesidad, francamente proteccionista de sus industrias tipo, elevando considerablemente sus derechos *ad valorem* para la importación de ciertos productos y adoptando también otras medidas defensivas respecto a las mercancías de países de moneda depreciada o que practiquen el *dumping*. De todas suertes, y aunque de hecho sea un mal menor, nuestra situación actual respecto al verdadero caos que nos trajo el anterior ministro de Fomento, el hecho indudable es que no podemos seguir el sistema de aplazamientos y ni las necesidades apremiantes del país pueden atemperar sus leyes vitales al sistema lentísimo, de efectiva consunción, que están poniendo en práctica los confeccionadores del nuevo arancel.

En Bolsa sólo dos corros atraen la atención del público bursátil: ferrocarriles y moneda. El primero ha experimentado un alza de gran importancia ante la lectura del proyecto de transportes del Sr. Lacier, en el que se atiende al capital, como no podía menos de ser y como habíamos afirmado nosotros repetidas veces, pues se le señala un interés mínimo garantizado. Por otra parte, la noticia de reparto de un dividendo por la Compañía del Norte de 15 pesetas líquidas por acción, también ha repercutido en el corro, aunque ya era cosa descontada, y todas estas halagüeñas noticias y perspectivas producen una actividad que ya se iba desconociendo en nuestro ambiente bursátil, volviendo a la especulación a interesarse por este valor.

También se nota una gran afluencia de especuladores en el corro de moneda extranjera, donde la aceptación por Alemania del ultimatum de los aliados produce excelente efecto, no por simpatías hacia uno u otro bando, sino porque se cree que ya no habrá pretexto para evitar el desenvolvimiento normal del comercio con los países que han estado en guerra, especialmente con los Imperios centrales, hacia donde se dirigen las miradas de todo el comercio neutral, por estimar que es donde se está en mejores condiciones para hacer compras y donde más pronto quedará restablecida la normalidad industrial y comercial, dado el carácter del pueblo alemán.

Como las órdenes de compra son muchas y las disponibilidades no bastan a cubrirías, resulta que se está produciendo un alza immoderada de la moneda extranjera que puede perjudicar seguramente a los adquirentes de ahora, ya que, a pesar de todo, no son tan normales las condiciones en que aparece la situación internacional en un bastante tiempo no podrá regularizarse la cordialidad de relaciones.

Fuera de estos corros, el mercado se desenvuelve con gran falta de dinero, pues el poco que hay lo absorben los ferros y la moneda, y como cada día se realizan emisiones nuevas, los capitalistas se reservan estas, entre la que hay que contar la que efectúa el Banco Hipotecario en excelentes condiciones, y que seguramente tendrá un éxito seguro.

Ricardo Suárez Martínez.  
Madrid, 16 de Mayo de 1921.

## La vida en Béjar

La fiesta a San Gregorio.—Enhorabuena.—Bien venido.—La comunión de los niños de las escuelas nacionales.—Defunción.

Como todos los años se ha celebrado la tradicional fiesta a San Gregorio, obispo de Ostia, patrón del arbolado, que se venera en la ermita de Santa Ana el sábado por la tarde fué traído en procesión a la parroquia del Salvador, con gran acompañamiento de niños con ramas de árbol, precedida de los carneros que se rían después para atender a los gastos de la fiesta, la dulzaina y la banda de música que dirige don Gonzalo Martín; el domingo por la mañana, en igual forma, fué llevado el santo a la ermita, celebrándose la fiesta religiosa con misa solemne y sermón, que predicó el señor párroco de San Juan, D. José María Santamera, haciendo ver las virtudes del santo y lo necesaria que es la fe, debiendo imitarle; por la tarde estuvo muy animado el paseo de dicho ameno sitio.

Doy la enhorabuena a D. José González Serrano, porque he sabido que ha obtenido el grado de doctor en Leyes, con la nota de sobresaliente, hace pocos días.

Con el objeto de pasar unos días en esta ciudad, ha llegado de Ciudad Rodrigo mi estimado amigo D. Galo Ramírez, teniente del regimiento de Toledo. Sea bien venido.

Hoy, a las nueve de la mañana, han recibido, por primera vez, la comunión las niñas y niños de las escuelas nacionales de esta ciudad. Reunidos en las escuelas de la calle de Mansilla, y acompañados de sus familias, señores profesores, autoridades e invitados, fueron a la parroquia de San Juan; en ella, antes de terminarse la misa mayor, por el párroco don José María Santamera, les fué dirigida una cariñosa e instructiva plática, diciéndoles que Jesucristo ama tanto a los niños,

que su deseo es se acerquen a El y le reciban con mucha humildad y pureza, rogándoles que pidieran por sus padres, maestros y los sacerdotes que tanto se interesan por su educación, instrucción y salvación.

Seguidamente se fueron acercando a recibir a Jesús Sacramento con mucha humildad; terminando el acto fueron a desayunarse al Hotel Moder, costeando los gastos el excelentísimo Ayuntamiento, que siempre lo ha hecho así, demostrando su cariño e interés por los niños.

Reciban todos mi parabien, porque hoy ha sido para ellos el día más feliz de su vida.

Esta mañana ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales, a la edad de setenta y tres años, el señor don Domingo Garzón San Segundo, muy apreciado en esta ciudad. A su señora viuda, D.ª Inés Montero, y a sus hijos: D. Pedro, D.ª Jacoba, don Manuel, D. Juan y D. Domingo, maestro nacional de Peromingo, les envío mi pésame y les deseo mucha resignación para sufrir su pérdida.

F. Antigué. d.  
Béjar, 16 de Mayo de 1921.

## Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga planteada por los obreros del campo, en el vecino pueblo de Santiago de la Puebla.

Después de varios días de negociaciones, los patronos han transigido, concediendo el aumento de 0,25 a los obreros escardadores sobre el sueldo de dos pesetas que disfrutaban.

Los ánimos, que estaban algo excitados, se han calmado, y la Guardia civil que allí estaba concentrada se ha retirado a sus puestos.

**DE LA RIQUEZA PROVINCIAL**

## Los encinares salmantinos y la plaga de la lagarta

Hablando con el Sr. Hurtado de Mendoza.—Recorriendo fincas.—Un procedimiento científico de extinción.—La lucha natural.—Los ensayos.—Una estación de entomología en Salamanca?

Ayer publicamos en estas columnas las noticias que, amablemente, nos comunicó el Sr. Hurtado de Mendoza, acerca de una pérdida inminente de los encinares salmantinos, sobre la expectación interesantísima que había despertado en este gran sector de la riqueza provincial la iniciación de nuevos ensayos de métodos científicos de extinción de la lagarta, que asola nuestros encinares.

Con tan ruinosos estragos, que llevan ya causados millones de pérdidas, la cría y engorde de ganado de cerda ha decaído notablemente en nuestra provincia, y la persistencia de la plaga amenaza acabar, si no se la corrige urgente y energicamente, con los montes de encinas de esta provincia, la única modalidad forestal que aquí se extiende y tantos beneficios reporta.

Porque aparte de que antes los encinares ocupaban mucha más extensión que ahora, antes de talas y roturaciones suicidas, si no se ataja el progreso y vitalidad de la lagarta que sobre ellos vive, la ruina, la desecación total de las encinas, por contagio y extensión de la plaga que ataca a órganos vitales de aquellos árboles, que se van secando progresivamente, no tardará mucho en convertirse en infecundas estepas terrenos antes de un rendimiento copioso.

Penetrados de la importancia del problema, del significado de una extirpación radical de la plaga, visitamos al Sr. Hurtado de Mendoza, que además de su tenacidad laboriosa para extirpar esta plaga y su conocimiento profundo y práctico de estas cuestiones, unía la circunstancia de haber acompañado a las personalidades que han venido a estudiar tan vitalísima cuestión.

Amable y bondadoso el ilustre aristócrata nos facilitó todo género de detalles, que si agradeceremos en su notoria valía, más aún por tratarse de una cuestión de vida o muerte para un sector de la economía salmantina, valuado en centenares de millones.

Han venido a Salamanca el viernes pasado Mr. Jean Feytaud, ingeniero director de la Estación entomológica de Burdeos, sabio hombre de ciencia que lleva consagrada su vida entera al estudio de las plagas del campo; los aristócratas señores conde de Castronuevo, marqués de Valdezas y D. Carlos Hurtado de Amézaga, con el ingeniero Sr. Ceбалos.

Acompañados en automóvil por el Sr. Hurtado de Mendoza, recorrieron los montes de los Perales y Valdesantiago, la Aleubilla, la Dehesilla y la Maza y, por último, la dehesa de Porteros, donde fueron espléndidamente recibidos por el presidente de la Liga de Agricultores, D. Manuel José Hernández.

En todos ellos observaron detenidamente y recogieron ejemplares de huevos y orugas del asolador insecto, la lagarta vulgar, y tuvieron ocasión de apreciar que la enor-

## Quisicosas

Chicuelo de mi vida y de mi corazón, qué mal estás quedando, válganos el Señor. Por un momento sólo que brille como el sol tu fino y noble arte, llueven a chaparrón los días desastrosos en que a una sola voz el público te increpa con sobra de razón. Si hemos quedado todos en que era tu labor cuando en el clavo aciertas algo que está de non, ¡por qué nos das el mitin en Cuenca y en Ferrol, en Cádiz y en Sevilla y en Lugo y Badajoz! Si allí donde la gente, la prensa y la afición, como en Madrid, ecurres el bulto ¡qué dolor! Chicuelo de mi vida, en cuál otra ocasión te muestras con el brío que deseara yo. A menos que tu apostas reserves tu labor más brava y entusiasta, para los que aquí son tan partidarios tuyos, y por Septiembre ¡horror! vaya canela para el empuje y esplendor. Chicuelo de mi vida y de mi corazón, si por la feria quedas a igual altura que hoy, para que el *chicuelismo* no sea aquí un baldón, coge puente adelante y hasta Sevilla, ¡adiós!

dad del daño causado con la destrucción de la bellotera, era el preámbulo de una pérdida inminente del encinado, que está en situaciones deplorables de vida.

Variados y repetidos han sido los ensayos realizados hasta ahora para combatir la lagarta; ninguno ha sido de eficacia; Mr. Feytaud ha comprobado que siendo igual el insecto a otros de idénticos efectos y que han sido combatidos con satisfactorio éxito en Norteamérica y Francia, y por tanto el problema no es más que de adaptación aquí del remedio experimental.

La competencia del ilustre entomólogo está demostrada; el patrocinar, además, S. M. el Rey y otros aristócratas, preocupados de tan capital problema; uno de los primeros sitios visitados, y que se halla en condiciones iguales a los encinares salmantinos, ha sido el monte del Pardo, del Real Patrimonio.

De aquí el gran interés expectativo que tienen los estudios de monsieur Feytaud, que ha recorrido también los montes extremeños, que aunque también plagados de lagarta, por ser esta de la especie Viridana, aunque les priva de fruto, no ataca tan vitalmente, ni con tanta rapidez, al árbol, y por lo tanto, sin que quiera decirse que no es importante, por lo menos no es tan urgente el combatirla como en la provincia de Salamanca, donde está a punto de acabar con tal riqueza.

Los medios de combate son el fomento y extensión de los gérmenes de otro insecto devorador de la plaga, que ataca y persigue a esta y cuya voracidad es el remedio natural ya comprobado.

El insecto «bienhechor» —de tal puede calificarse— fué importado a los Estados Unidos desde el Japón, y allí se aclimató en distintos puntos, consiguiendo acabar con la plaga.

El extenderlo aquí no sería difícil; establecer un par de estaciones entomológicas donde cultivarlo y después lanzarlo a las fincas plagadas; allí se establecería el combate natural, en el que, como siempre, vencerían los más numerosos y más fuertes, lanzando continuamente al campo el enemigo de la lagarta.

Verdad es que no hay crédito en presupuestos para establecer estos laboratorios; pero según noticias oficiales del director del servicio, Sr. Lizasuain, no sería difícil habilitar una consignación para instalación, personal y material, etc.

Como es natural, una de aquellas estaciones se situaría en Madrid, como punto central y próximo a los encinares del Real Patrimonio; la otra ningún sitio más indicado que Salamanca, donde hay mayor urgencia en atender al remedio, por que el de Extremadura no es de peligro tan próximo.

Cuando llegue el momento, no hay que dudar de que todos los políticos salmantinos concurrirán con unidad de fuerzas y de entusiasmos a procurar que en Salamanca se establezca el aludido laboratorio, que



# Crónicas de Barcelona.

### La moral y el «cine».-La «plancha» que nos dió un torero.-La corrida del Gallo.-Lo que intentan los humoristas de nuestros caseros.-Recomendación a nuestros amigos solteros.

Con motivo de las nuevas disposiciones dictadas por el Sr. Millán de Priego, en lo referente a la moral en los cines, la gente de «por acá» y aficionada a la pantalla, anda soliviantada. Todo se vuelven comentarios, cábalas y prevenciones. Quienes afirman su decidido propósito de no volver a frecuentar los cines; otros, mirando la cosa bajo el aspecto ético, aprueban la disposición, a reserva de una porción de circunstancias, todas ellas personalísimas. Y hay algunos, que viendo en las nuevas ordenanzas policíacas un «atentado» contra la libérrima voluntad individual, profieren toda clase de anatemas y prometen la revancha, hasta el punto de decir: «veremos si de puertas para adentro me privarán de conversar «tete a tete» con mi mujer o con mi novia o con una simpática amiga. ¡Oh, manes de D. Juan, quisquilloso y sempiterno adorador!

El cine, que en Barcelona será probablemente la primera o una de las primeras ciudades en tener prosélitos, es al fin y al cabo un arte instructivo y educador. Lo primero, porque gracias a él, hemos aprendido no poca geografía, costumbres y obras de arte que de otro modo no nos hubiera sido factible conseguir a los simples y vulgares mortales que vegetamos por las latitudes que vieiron nuestros primeros pasos.

Es educador del sentimiento, porque en cada argumento cinematográfico casi siempre triunfa el bien o la virtud. Aunque no es menos cierto que la cursilería y los besos, también es frecuente; máxime en las películas de cierto sabor de comedia. Pero bien compensado está con su baratura y su superficialidad filosófica al alcance de cualquiera romántica señorita.

Pues bien; no obstante todas estas cualidades y otras «muchas más difícil de decir», ahora va a sufrir un golpe mortal, si sigue adelante el propósito del nuevo director de Seguridad.

Nosotros lo sentiremos; ¡vive Dios! no tanto por los empresarios como por las parejas de tórtolos y los matrimonios ataribariados, pues mientras aquellos, en la penumbra de la pantalla, aprovechaban los instantes para decirse sus endechas amorosas—«las manos quietas»—los esposos de mal carácter y de frecuentes urticarias, descansaban en el «cine», en la obscuridad del «cine», de sus ratos de lucha, sin contemplarse las caras avinagradas, que siempre era un recursillo.

Así, pues, unos y otros elementos son los que censuran la disposición y dicen que para faltar a la moral, con o sin cine se puede hacer. Lo cual no parece razonable, pues con evitar lo del «cine» y tolerar que en plena vía pública nos muestren por arriba y por abajo cuanto hay que ver en cada una de las «donas», como por acá dicen, no hemos adelantado nada.

Esperaremos, pues, el resultado definitivo.

Nuevamente brotan a los puntos de la pluma al hacer esta crónica, el hablar de toros. A ello contribuirá no poco nuestra afición, y la del público salmantino.

El día 8 se lidió en la Monumental, ganado de Sallito, a cargo de Gallo, Ernesto Pastor y Chicuelo. No vamos a hacer la reseña—aunque se lo merezca—. Podéis estar tranquilos. Pero sí una impresión de la fiesta.

Día triston y gris por causa de la lluvia. No obstante, la animación es

grande. Un torero—mejor dicho—el apoderado de un torero, nos ha hecho tirar una plancha dando al traste con el popular nombre de «El Timbalero». Y decimos esto, porque después de ofrecernos «motu proprio» una localidad... no sólo no le vimos el pelo, sino que ni siquiera tuvo a bien justificarse en el hotel. Para la primera vez que íbamos a «codearnos» con la gente de trenza, apañaditos hemos quedado. ¡Ni aun invocando nuestro nombre, «Timbalero»!

Y como para estas muestras basta un botón, prometemos, en lo que nos resta de vida, no pedirles el más ligero favor.

Al fin y al cabo siempre hay la libertad de silbar o aplaudir con justicia. Y basta de diatriba.

El Sr. Martínez Anido, que asiste a los toros, es objeto de calurosas ovaciones, y también de buenas «sabios», pues los tres matadores dan en brindarle sus faenas y primicias.

El Gallo, el torero viejo, descripto y antieético en un circo tauromáquico ha tenido en la tarde de ayer una de sus mejores de toda su vida torera.

Claro está que si exceptuamos un par cambiando—no al quiebro como aquí los llaman—lleno de gracia y elegancia, lo demás fué filigraneo, adorno y bambolla. Pero eso aquí gusta, y adelante con los faroles. Sin embargo, para lo que es él, estuvo valiente y trabajador toda la tarde. ¡Ah! Y no tuvo más que una «españita» con silla y todo, al querer pasar de muleta sentado. Sus dos toros, los mejores.

Ernesto Pastor es un muchacho nada original, valiente y que sabe apretarse al entrar a matar. Lo mejor de la tarde en nuestra opinión, fué la estocada que propinó a su segundo-quinto de la corrida.

Porque eso de querer pasar por dentro, se queda para Mejías, que tiene facultades y vista. Y además es original; las imitaciones, sino superan, a aquél, son bufas o lamentables. Y esto le pasaba ayer a Pastor. Que salía a trompicones al clavar en cortos y por dentro.

Y ya estamos con Chicuelo. ¿Fue buena tarde la de ayer? Ni fu, ni fa. Y perdonen lo gráfico de la expresión. Tuvo destellos de gran torero, como siempre. Y largó tres medias verónicas en un quite del quinto, que electrizaron. Intentó lucirse en el último y consiguió ligar hasta dos naturales con dos de pecho. Pero al achucharle el saltito, que pegaba un poquitín por la derecha, a Chicuelo le pasó lo de siempre: que cobró miedo, que empezaron a trabajarle el toro los satélites que giran a su alrededor, y que no pudimos ver nada en consonancia con su valer y con su fama. Y que mientras aquí en Barcelona no procure una tarde completarse, seguirán en minoría el número de sus partidarios.

Han corrido las voces de que en el próximo mes de Junio los señores caseros barceloneses subirán en un diez por ciento el precio de los alquileres. Ahora bien. El argumento que emplean es altamente interesante y pone de relieve la tranquilidad y lo sufrido que son los inquilinos. Bueno; creo que estará demás decir que las rentas se han triplicado y cuadruplicado. Pues verán ustedes.

Dicen los dueños de fincas, o sean los señores caseros, que el Gobierno impone demasiados gravámenes a las fincas, mientras que a las industrias que «ganan»—aquí es otra la palabra, pero por cuidado al Código

aportaría incalculables beneficios a la riqueza provincial, con el resurgimiento de una rama forestal y pecuaria hoy tan arruinada.

Así nos habló el Sr. Hurtado de Mendoza, y al que nos complacemos en expresar nuestra gratitud y para cuyo fin están abiertas estas columnas, que recogen siempre las palpitaciones que afectan a la riqueza salmantina en todos sus órdenes.

## PEÑARANDA

Sabíamos nosotros que D. Sinfroso Nodal, el ilustrado y culto abogado, el laureado poeta peñarandino, el más ameno de los escritores, no haría pasar un agradable rato en la conferencia anunciada, y nuestras esperanzas no quedaron defraudadas.

Este señor, por el que sentimos verdadera veneración, nos llevó al local del Sindicato de Obreros Católicos, por el entusiasmo de escuchar su autorizada palabra, y como nosotros, fueron todas las personas que llenaban el local.

Don Alejandro Gorjón hizo, muy acertadamente, la presentación del conferenciante, haciendo resaltar, además de las excelencias del señor Nodal, la de los cargos civiles y docentes que ocupó y en los que siempre puso su talento, su sabiduría y su honradez.

El conferenciante, con galanura, con fina sátira y demostrando un gran número de conocimientos históricos, astronómicos y latinos, parafraseó el notable trabajo que leyó en la fiesta del trabajo, y desmenuzando acertadamente las teorías del orador de mitin, nos demostró que las doctrinas que no llevan el sello del amor, de la caridad y de la religión, son equivocadas.

Es una lástima que no hayamos podido seguir textualmente al disertante, pues conferencias de esta categoría debieran ser conocidas por todos.

Nosotros tenemos la satisfacción de rendir un tributo de admiración al distinguido abogado, al que, sinceramente, le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

La simpática sociedad benéfica de señoritas del Niño Jesús, ha recibido cien pesetas, de que ha sido donante, el diputado a Cortes por este distrito Sr. Marqués de Flores Dávila.

La distinguida junta directiva, integrada por las más bellas señoritas peñarandinas, ha expresado su más viva gratitud a tan altruista señor, cuyo rasgo caritativo ha tenido el más caluroso elogio de cuantas personas le conocen.

Y nosotros, imparciales, puesto que simpatizamos con la asociación, no podemos sustraernos, puesto que es de justicia, de aplaudir el acto generoso, y así lo hacemos gustosamente cumpliendo un deber; por encima de todo está el sentir de los pueblos.

En la iglesia parroquial de San Miguel se ha celebrado el enlace matrimonial del estimado joven comerciante D. José María Sánchez, afecto al comercio de D. Eleuterio Rodríguez, con la encantadora señorita Angeles Jiménez, perteneciente a honrada familia de esta localidad.

Al acto concurren bellas señoritas tocadas con la clásica mantilla española y luciendo, además de los encantos naturales, elegantes toilletes.

Las familias e invitados fueron obsequiados por el futuro matrimonio con un banquete, servido por el Hotel Universal.

Fueron padrinos de la ceremonia don Francisco Alonso, primo de la novia, y la hermana del novio, doña Paz Sánchez de Dueñas.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena cordial y que el cielo les proporcione venturas innumerables.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el director de *El Heraldo de Zamora* D. Luis Calamita Ruy-Wamba, que ha pasado un día con sus hermanos, señores de Calamita (D. Carlos).

Regresaron de la corte, las distinguidas señoras D.ª Bernardina Roderio, D.ª Isabel de la Peña, doña Jeronima Gutiérrez y la distinguida y bella señorita Lucía García.

Dueñas.

## ACTUALIDAD EXTRANJERA LA CUESTION DE LA ALTA SILESIA

Coincidiendo con la aceptación por Alemania de las condiciones impuestas por los aliados en la cuestión llamada de las reparaciones, estalló en la Alta Silesia un movimiento gravísimo de insurrección, promovido, según la versión aliada, por agentes provocadores germanos, que hicieron circular entre los obreros de la cuenca minera, partidarios de los polacos, falsos telegramas afirmando que la cuestión del plebiscito había sido resuelta por el Consejo supremo de la Sociedad de Naciones en favor de Alemania, y según la versión germana, suscitado por los polacos, que hicieron correr esas falsas noticias para borrar, apelando a procedimientos terroristas, los resultados del plebiscito, notoriamente contrarios a sus propósitos de anexión de aquella comarca.

Sea de ello lo que fuere, el hecho del levantamiento de la Alta Silesia contra el supuesto acuerdo de la Sociedad de Naciones, constituye, a más de un desacato para ésta, una gravísima complicación en el asunto de las reparaciones, pues a las agrias acusaciones del jefe del Gobierno francés, señor Briand, contra Alemania, había contestado ésta con otras nada suaves contra los polacos, y comenzando a pasar de las palabras a las obras, se anunciaba la movilización de guardias cívicas germanas para combatir a los insurrectos partidarios de los polacos, y la amenaza de Francia de considerar violado el Tratado de Paz de Versalles si esas guardias cívicas se ponían en movimiento.

Afortunadamente las cosas se aclararon antes de llegar a tan lamentable extremo, quedando demostrado que el plebiscito de la Alta Silesia aún estaba por resolver, con lo cual se aplacaron tanto los ánimos, mientras se reunía apresuradamente la conferencia de embajadores aliados para buscar una fórmula que, sin descontentar del todo a los polacos, sirva de alguna compensación a Alemania, por los quebrantos que ha de sufrir con el cumplimiento estricto de las condiciones que la impone el ultimatum de los aliados.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

Esta fórmula parece será adjudicar a Alemania las poblaciones en que ha obtenido mayoría plebiscitaria y dar a Polonia el resto del territorio, con excepción de la cuenca minera, que será administrada provisionalmente por una comisión internacional.

Seguramente esta solución disgustará por igual a polacos, alemanes y altos silesianos; pero como esto viene ocurriendo por todas las soluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde que terminó la guerra, el caso no constituye ninguna novedad, y lo importante es salir del atasco del momento.

flores López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las nueve.

Aritmética y Geometría.—Señores Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las nueve.

Historia Antigua.—Sres. López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las cuatro.

Derecho.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, el día 4, a las cuatro.

Algebra.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las cuatro.

Historia de la Edad Media.—Señores López, Niño y B. Paradinás, el día 6, a las nueve.

Geografía (primer curso).—Señores Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las nueve.

Física.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las nueve.

Literatura.—Sres. López, Niño y Benito Paradinás, día 6, a las cuatro.

Geografía de España.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las cuatro.

Historia natural.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las cuatro.

Química.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las nueve.

Geografía (tercer y cuarto curso).—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 7, a las nueve.

Religión (primer y segundo cursos).—Sres. Niño, Artero y B. Paradinás, día 7, a las nueve.

Historia de la Edad Moderna.—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 7, a las cuatro.

Agricultura.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las cuatro.

Francés (primer y segundo curso).—Sres. Rodríguez, Felipe y J. García, día 8, a las nueve.

Historia (cuarto curso).—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 8, a las nueve.

Música (primer y segundo curso).—Sres. Llorach, Sotés y Goyenechea, día 8, a las nueve.

Prácticas.—Sres. Llorach, Valle y Escanilla, día 8, a las cuatro.

Revalidas.—Sres. López, Rodríguez, Valle, Sotés y Escanilla.

Salamanca, 15 de Mayo de 1921.—El director, *Pedro López López*.—El secretario, *Pablo Sotés*.

flores López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las nueve.

Aritmética y Geometría.—Señores Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las nueve.

Historia Antigua.—Sres. López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las cuatro.

Derecho.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, el día 4, a las cuatro.

Algebra.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las cuatro.

Historia de la Edad Media.—Señores López, Niño y B. Paradinás, el día 6, a las nueve.

Geografía (primer curso).—Señores Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las nueve.

Física.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las nueve.

Literatura.—Sres. López, Niño y Benito Paradinás, día 6, a las cuatro.

Geografía de España.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las cuatro.

Historia natural.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las cuatro.

Química.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las nueve.

Geografía (tercer y cuarto curso).—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 7, a las nueve.

Religión (primer y segundo cursos).—Sres. Niño, Artero y B. Paradinás, día 7, a las nueve.

Historia de la Edad Moderna.—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 7, a las cuatro.

Agricultura.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las cuatro.

Francés (primer y segundo curso).—Sres. Rodríguez, Felipe y J. García, día 8, a las nueve.

Historia (cuarto curso).—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 8, a las nueve.

Música (primer y segundo curso).—Sres. Llorach, Sotés y Goyenechea, día 8, a las nueve.

Prácticas.—Sres. Llorach, Valle y Escanilla, día 8, a las cuatro.

Revalidas.—Sres. López, Rodríguez, Valle, Sotés y Escanilla.

Salamanca, 15 de Mayo de 1921.—El director, *Pedro López López*.—El secretario, *Pablo Sotés*.

flores López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las nueve.

Aritmética y Geometría.—Señores Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las nueve.

Historia Antigua.—Sres. López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las cuatro.

Derecho.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, el día 4, a las cuatro.

Algebra.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las cuatro.

Historia de la Edad Media.—Señores López, Niño y B. Paradinás, el día 6, a las nueve.

Geografía (primer curso).—Señores Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las nueve.

Física.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las nueve.

Literatura.—Sres. López, Niño y Benito Paradinás, día 6, a las cuatro.

Geografía de España.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las cuatro.

Historia natural.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las cuatro.

Química.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las nueve.

Geografía (tercer y cuarto curso).—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 7, a las nueve.

Religión (primer y segundo cursos).—Sres. Niño, Artero y B. Paradinás, día 7, a las nueve.

Historia de la Edad Moderna.—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 7, a las cuatro.

Agricultura.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las cuatro.

Francés (primer y segundo curso).—Sres. Rodríguez, Felipe y J. García, día 8, a las nueve.

Historia (cuarto curso).—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 8, a las nueve.

Música (primer y segundo curso).—Sres. Llorach, Sotés y Goyenechea, día 8, a las nueve.

Prácticas.—Sres. Llorach, Valle y Escanilla, día 8, a las cuatro.

Revalidas.—Sres. López, Rodríguez, Valle, Sotés y Escanilla.

Salamanca, 15 de Mayo de 1921.—El director, *Pedro López López*.—El secretario, *Pablo Sotés*.

flores López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las nueve.

Aritmética y Geometría.—Señores Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las nueve.

Historia Antigua.—Sres. López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las cuatro.

Derecho.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, el día 4, a las cuatro.

Algebra.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las cuatro.

Historia de la Edad Media.—Señores López, Niño y B. Paradinás, el día 6, a las nueve.

Geografía (primer curso).—Señores Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las nueve.

Física.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las nueve.

Literatura.—Sres. López, Niño y Benito Paradinás, día 6, a las cuatro.

Geografía de España.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las cuatro.

Historia natural.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las cuatro.

Química.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las nueve.

Geografía (tercer y cuarto curso).—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 7, a las nueve.

Religión (primer y segundo cursos).—Sres. Niño, Artero y B. Paradinás, día 7, a las nueve.

Historia de la Edad Moderna.—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 7, a las cuatro.

Agricultura.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las cuatro.

Francés (primer y segundo curso).—Sres. Rodríguez, Felipe y J. García, día 8, a las nueve.

Historia (cuarto curso).—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 8, a las nueve.

Música (primer y segundo curso).—Sres. Llorach, Sotés y Goyenechea, día 8, a las nueve.

Prácticas.—Sres. Llorach, Valle y Escanilla, día 8, a las cuatro.

Revalidas.—Sres. López, Rodríguez, Valle, Sotés y Escanilla.

Salamanca, 15 de Mayo de 1921.—El director, *Pedro López López*.—El secretario, *Pablo Sotés*.

flores López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las nueve.

Aritmética y Geometría.—Señores Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las nueve.

Historia Antigua.—Sres. López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las cuatro.

Derecho.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, el día 4, a las cuatro.

Algebra.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las cuatro.

Historia de la Edad Media.—Señores López, Niño y B. Paradinás, el día 6, a las nueve.

Geografía (primer curso).—Señores Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las nueve.

Física.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las nueve.

Literatura.—Sres. López, Niño y Benito Paradinás, día 6, a las cuatro.

Geografía de España.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las cuatro.

Historia natural.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las cuatro.

Química.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las nueve.

Geografía (tercer y cuarto curso).—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 7, a las nueve.

Religión (primer y segundo cursos).—Sres. Niño, Artero y B. Paradinás, día 7, a las nueve.

Historia de la Edad Moderna.—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 7, a las cuatro.

Agricultura.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las cuatro.

Francés (primer y segundo curso).—Sres. Rodríguez, Felipe y J. García, día 8, a las nueve.

Historia (cuarto curso).—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 8, a las nueve.

Música (primer y segundo curso).—Sres. Llorach, Sotés y Goyenechea, día 8, a las nueve.

Prácticas.—Sres. Llorach, Valle y Escanilla, día 8, a las cuatro.

Revalidas.—Sres. López, Rodríguez, Valle, Sotés y Escanilla.

Salamanca, 15 de Mayo de 1921.—El director, *Pedro López López*.—El secretario, *Pablo Sotés*.

flores López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las nueve.

Aritmética y Geometría.—Señores Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las nueve.

Historia Antigua.—Sres. López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las cuatro.

Derecho.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, el día 4, a las cuatro.

Algebra.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las cuatro.

Historia de la Edad Media.—Señores López, Niño y B. Paradinás, el día 6, a las nueve.

Geografía (primer curso).—Señores Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las nueve.

Física.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las nueve.

Literatura.—Sres. López, Niño y Benito Paradinás, día 6, a las cuatro.

Geografía de España.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las cuatro.

Historia natural.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las cuatro.

Química.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las nueve.

Geografía (tercer y cuarto curso).—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 7, a las nueve.

Religión (primer y segundo cursos).—Sres. Niño, Artero y B. Paradinás, día 7, a las nueve.

Historia de la Edad Moderna.—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 7, a las cuatro.

Agricultura.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las cuatro.

Francés (primer y segundo curso).—Sres. Rodríguez, Felipe y J. García, día 8, a las nueve.

Historia (cuarto curso).—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 8, a las nueve.

Música (primer y segundo curso).—Sres. Llorach, Sotés y Goyenechea, día 8, a las nueve.

Prácticas.—Sres. Llorach, Valle y Escanilla, día 8, a las cuatro.

Revalidas.—Sres. López, Rodríguez, Valle, Sotés y Escanilla.

Salamanca, 15 de Mayo de 1921.—El director, *Pedro López López*.—El secretario, *Pablo Sotés*.

flores López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las nueve.

Aritmética y Geometría.—Señores Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las nueve.

Historia Antigua.—Sres. López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las cuatro.

Derecho.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, el día 4, a las cuatro.

Algebra.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las cuatro.

Historia de la Edad Media.—Señores López, Niño y B. Paradinás, el día 6, a las nueve.

Geografía (primer curso).—Señores Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las nueve.

Física.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las nueve.

Literatura.—Sres. López, Niño y Benito Paradinás, día 6, a las cuatro.

Geografía de España.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las cuatro.

Historia natural.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las cuatro.

Química.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las nueve.

Geografía (tercer y cuarto curso).—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 7, a las nueve.

Religión (primer y segundo cursos).—Sres. Niño, Artero y B. Paradinás, día 7, a las nueve.

Historia de la Edad Moderna.—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 7, a las cuatro.

Agricultura.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las cuatro.

Francés (primer y segundo curso).—Sres. Rodríguez, Felipe y J. García, día 8, a las nueve.

Historia (cuarto curso).—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 8, a las nueve.

Música (primer y segundo curso).—Sres. Llorach, Sotés y Goyenechea, día 8, a las nueve.

Prácticas.—Sres. Llorach, Valle y Escanilla, día 8, a las cuatro.

Revalidas.—Sres. López, Rodríguez, Valle, Sotés y Escanilla.

Salamanca, 15 de Mayo de 1921.—El director, *Pedro López López*.—El secretario, *Pablo Sotés*.

flores López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las nueve.

Aritmética y Geometría.—Señores Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las nueve.

Historia Antigua.—Sres. López, Niño y B. Paradinás, el día 4, a las cuatro.

Derecho.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, el día 4, a las cuatro.

Algebra.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, el día 4, a las cuatro.

Historia de la Edad Media.—Señores López, Niño y B. Paradinás, el día 6, a las nueve.

Geografía (primer curso).—Señores Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las nueve.

Física.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las nueve.

Literatura.—Sres. López, Niño y Benito Paradinás, día 6, a las cuatro.

Geografía de España.—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 6, a las cuatro.

Historia natural.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 6, a las cuatro.

Química.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las nueve.

Geografía (tercer y cuarto curso).—Sres. Rodríguez, Escanilla y J. García, día 7, a las nueve.

Religión (primer y segundo cursos).—Sres. Niño, Artero y B. Paradinás, día 7, a las nueve.

Historia de la Edad Moderna.—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 7, a las cuatro.

Agricultura.—Sres. Llorach, Valle y Sotés, día 7, a las cuatro.

Francés (primer y segundo curso).—Sres. Rodríguez, Felipe y J. García, día 8, a las nueve.

Historia (cuarto curso).—Señores López, Niño y B. Paradinás, día 8, a las nueve.

Música (primer y segundo curso).—Sres. Llorach, Sotés y Goyenechea, día 8, a las nueve.

Pr



Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 17. (20,45 n.)

La cuestión del juego.

El único ministro que recibió hoy a los periodistas fué el de la Gobernación...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

Hablado luego del problema del juego, manifestó:

Yo tengo el propósito de ocuparme de su reglamentación y con objeto de resolver en definitiva este asunto, convocaré a una reunión...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

Hablado luego del problema del juego, manifestó: Yo tengo el propósito de ocuparme de su reglamentación...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

Hablado luego del problema del juego, manifestó: Yo tengo el propósito de ocuparme de su reglamentación...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

Hablado luego del problema del juego, manifestó: Yo tengo el propósito de ocuparme de su reglamentación...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

Hablado luego del problema del juego, manifestó: Yo tengo el propósito de ocuparme de su reglamentación...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

Hablado luego del problema del juego, manifestó: Yo tengo el propósito de ocuparme de su reglamentación...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

Hablado luego del problema del juego, manifestó: Yo tengo el propósito de ocuparme de su reglamentación...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

Hablado luego del problema del juego, manifestó: Yo tengo el propósito de ocuparme de su reglamentación...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

Hablado luego del problema del juego, manifestó: Yo tengo el propósito de ocuparme de su reglamentación...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

Hablado luego del problema del juego, manifestó: Yo tengo el propósito de ocuparme de su reglamentación...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

Hablado luego del problema del juego, manifestó: Yo tengo el propósito de ocuparme de su reglamentación...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

Hablado luego del problema del juego, manifestó: Yo tengo el propósito de ocuparme de su reglamentación...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

Hablado luego del problema del juego, manifestó: Yo tengo el propósito de ocuparme de su reglamentación...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

Hablado luego del problema del juego, manifestó: Yo tengo el propósito de ocuparme de su reglamentación...

En la nota del Consejo de anoche añadió el Sr. Bugallan van especificados los asuntos que son objeto del interés del Gobierno.

mentos palmas de tango, entre protestas de otros espectadores.

En su segundo, el «niño» se desató, dando tres o cuatro capotazos con los pies clavados en el suelo...

Chicuelo continuó con valentía y arte, y a la hora de la verdad, cogió la muleta y se emborrachó toreando.

La faena fué inaugurada con cuatro naturales de marca extra, girando el torero sobre sus talones...

Granero consigue una oreja y es sacado en triunfo. Este diestro fué el héroe de la tarde.

Al salir su primero, le tomó por verónicas, ejecutándolas con arte y valor. (Ovación.)

En el primer quite sale abanicando hasta los medios, donde remata con un recorte centésimo. (Nueva ovación.)

A continuación coge las banderillas y coloca tres pares, los dos primeros al sesgo y el último de dentro a fuera, en medio metro de terreno.

Las palmas echan humo. Con la franela hace una faena dando pases de todas las marcas inaugurándola con un magnífico pase de la muerte escalofriante.

El público en pie pide música. Continúa cerca y adornado dando tres naturales estupendos y un ayudado por alto, magno. (Ovación.)

Desde cerca se arranca derecho y agarra una en lo alto. Ovación, vuelta, oreja y lluvia de sombreros, americanas y un manotón de Manila.

Su segundo toro era muy incierto, no pudiéndolo aprovechar con la capa; pero a la hora de matar, Granero marcha decidido hacia su enemigo...

Y a fuerza de arrimarse y consentirle se hace con el bicho. Continúa metido entre los pitones y en una arrancada es cogido y campaneado por la res; pero el diestro se levanta con el traje destrozado...

sin ocuparse de si lleva o no heridas, coge los trastos y se mete nuevamente entre los cuernos, realizando una faena con pases de todas clases entre constantes ovaciones.

Se arranca y agarra una media que basta. Granero es sacado en hombros por la puerta grande. Notas del extranjero.

Buenos Aires.—El embajador español para conmemorar el santo del rey, ha celebrado una recepción en su actual residencia.

El presidente señor Cantillo ha comenzado ya su actuación en los conflictos surgidos entre autores, actores y empresarios...

Las empresas reconstruyen sus elementos agregando a estos muchos aficionados. Muy pronto comenzarán a funcionar todos los teatros unos patrocinados con federación de gentes del teatro...

Las empresas reconstruyen sus elementos agregando a estos muchos aficionados. Muy pronto comenzarán a funcionar todos los teatros unos patrocinados con federación de gentes del teatro...

Muchos actores se hallan disformes con esta actitud, sindicalizándose con la Federación de gentes del teatro, acordando separarse organizando otra nueva sociedad a fin de que sean patrocinadas por los empresarios pertenecientes al Circulo de Autores.

Santiago de Chile.—Ha naufragado el aviso «Huelmels», perdiéndose totalmente. Los pasajeros y la tripulación fueron salvados por otro buque.

Bolsa de Madrid. Interior, 4 por 100, 67,90. Exterior, 4 por 100, 83,25. Amortizable, 4 por 100, 87,75.

Idem, 5 por 100, 91,75. Banco de España, 0,00. Idem Hipotecario, 250,00. Idem Americano, 185,00.

Idem Crédito, 0,00. Idem Río de la Plata, 265,00. Tabacos, 269,00. Explosivos, 0,00. Azucareras preferentes, 75,00.

Francos, 62,60. Libras, 29,62. Dólares, 7,42. Marcos, 12,85. Escudos portugueses, 0,75.

R. (Continúa en nuestra información teleggráfica de madrugada.) LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altiura barométrica, 692,08; temperatura máxima al sol, 12,8; temperatura máxima a la sombra, 12,8; temperatura mínima, 7,2; termómetro seco, 8,6; húmedo, 8,0; viento, N. S. E.; cielo cubierto; tiempo, lluvia o viento; lluvia de ayer, 7,70.

El día de hoy, miércoles, amanece intensamente lluvioso. DERMINA BUSTOS

Cura del eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.

prenal no queremos emplearla—tanto o más que ellos, le dejan disfrutar campechanamente sacando un secamante por ciento y aun ten, aun ciento por ciento y aun más de beneficio. Y, por lo tanto, y más de dar la batalla al Gobierno...

«nos subirán la renta en un diez por ciento.» Así—dicen—se creará el tipo de renta, y todo porque prescribiré la llamada ley Dato.

Es decir, que porque el industrial o comerciante nos cobre los géneros con una utilidad superior en mucho a lo que autoriza el Código de Comercio, los caseros se sienten envidiosos y tratan de elevar «más aún» el tipo de renta, so pretexto de dar la batalla al Gobierno.

Bueno, todo ello para desgracia de los mortales que no poseemos fincas urbanas... o rústicas—nos sería igual—es lástima si no se llega a llegar a la realidad. Y decimos esto, porque siendo en tal forma, y si el Gobierno comienza por tener un poco ancha la manga, preveo que los señores caseros no tardan en «bajar el tipo» ni dos meses. Porque de lo contrario iban a cobrar la mayoría Dijos sabe cuándo.

Y entonces veremos si en vez de dar la batalla al Gobierno, éste sale de una vez del letargo y actúa en serio, tanto para caseros como para negociantes desahuciosos. Que todos son unos y lo mismo, y cuyo calificativo está a flor de labio en todos. Y no va más.

Si esos buenos amigos, «pollos de grandes y afilados espolones», que cotidianamente pasean sus «jacarandosos y lucidos» tipos por los típicos soportales de esa clásica Plaza Mayor o por la polvoritosa Glorieta, acudiesen hasta esta hermosa ciudad, sería cosa de preguntarles:—¿Qué, claudicáis o no os decidís?—

Y decimos esto, porque ahí, donde casi siempre es el mismo ambiente y aun los mismos rostros, ellos, imperterritos, siguen el derrotero trazado y la norma fija de su propósito de soltería. Y por más que se lo echamos en cara, pasa el tiempo y todo está igual, parece que fué ayer...»

Ahora bien. Una vez aquí, parece que estoy viendo, mientras cruzásemos las Ramblas, qué exclamaciones de admiración las de todos ellos, con su gráfico e ingenioso decir.

Y es que aquí, precisamente por las Ramblas, entre las flores, el ambiente, todo propicio al encanto y la belleza verdad de estas mujeres de tan variada «condición y clases, predispone a entregarse.

Así, que ya sabéis, viejos amigos de andanzas. Si queréis probar fortuna en eso del «nuevo estado», levantad el vuelo—que yo creo que edad si tenéis para ello—y acudid a tomar las brisas del Mediterráneo. Porque con las del Tormes, me parece que no se os abre el apetito.

¿No opináis igual vosotros? Emilio Blanco. Mayo, 1921.

Los mercados de trigos y harinas. Afortunadamente ha llovido en los pasados días, y aunque no haya sido hasta ahora en la cantidad que necesita la sedienta tierra, son varias las regiones, la de Salamanca entre ellas, en que ha mejorado bastante el aspecto de la próxima cosecha de cereales, que se hubiera perdido de haber continuado la sequía.

No obstante, como las lluvias no han sido ni generosas ni muy abundantes, el negocio triguero continúa incierto, si bien se nota que predomina, en general, cierta flojedad en los precios.

Estos, en el mercado de Valladolid, continúan flojos, y se hacen las operaciones detall entre 86 y 87 reales fanega.

Otras plazas cotizan: Avila, entre 92 y 93 reales fanega; Arévalo, a 88; Aranda de Duero, a 84; Nava del Rey, a 90; Burgos, álagá, a 94; mocho y rojo, a 82; Soria, a 84; Mucientes, a 88 y 89; Villarcayo, a 84 y 90; Ciudad Rodrigo, a 88 y 92; Medina del Campo, a 88 y 89; Peñaranda, a 87 y 89.

La plaza de Valencia cotiza en baja algunas procedencias, siendo sus precios por 100 kilos: candeal Mancha, a 36, sobre vagón, sin envase; gaja y

hembrillas Daroca, a 51; Salamanca y candeal Peñaranda, a 55, con envase; extremeño, a 62, con envase; rubión Gomecillo, a 56 pesetas.

En Barcelona se paga el candeal Mancha, de 50 a 52 pesetas los 100 kilos. Dicen de Alcañiz que los fuertes y continuos aires de los pasados días han producido malos efectos en los sembrados del monte, aunque poca sería la pérdida si al fin lloviera. Tanto el trigo de monte como el de huerta, se paga a 80 pesetas cáhiz de 170 litros.

En Francia, la noticia de la libre circulación de trigos a partir del 15 del corriente, no ha provocado aún movimiento alguno en los negocios.

No ofrece la harina variación apreciable desde la semana anterior. La plaza de Valladolid continúa cotizando por 100 kilos: harina selecta, a 69 pesetas; buenas, a 68; corrientes, a 67; 2.ª buenas, a 66.

En el mercado de Avila se cede la harina de primera, a 72 pesetas los 100 kilos sin saco; panadera, a 70.

Otras plazas ofrecen: Soria, harina de primera, a 33 reales fanega; Peñaranda, de primera, a 38; de segunda, a 37; de tercera, a 36; Ciudad Rodrigo, a 40, 36 y 34, respectivamente.

En Alcañiz se vende la harina de primera a 70 pesetas saco de 100 kilos, de tercera, a 32 los 100 kilos.

En Santander desciende la cotización y se ofrecen los 100 kilos de harina extra superior, con saco, de 72 a 72,50 pesetas, y la clase inferior, de 65 a 65,50.

La plaza de Larragona cotiza con tendencia baja: harina, fuerza primera, rollos, a 78 pesetas; intermedias, a 72,50 los 100 kilos; B. 1.ª blanca, a 78; extra blanca, a 76; tercera, a 55.

La plaza de Barcelona no presenta variación en su tendencia ni en sus precios.

En Valladolid se ofrece la cebada a 55 reales fanega; Avila, a 62; Arévalo, a 66; Aranda de Duero, a 54; Burgos, a 61; Soria, a 65; Peñaranda, a 55 y 56; Ciudad Rodrigo, a 62; Medina, 65 y 66; Villarcayo, a 60.

En Sevilla se opera alrededor de 44 pesetas los 100 kilos, con envase, sobre vagón, y en Santander a 40 pesetas el saco de 80 kilos de cebada castellana superior.

En Alcañiz se paga a 52 pesetas el cáhiz de 179 litros, y en Larragona, de 49 a 50 pesetas los 100 kilos.

Dicen de Francia, que en aquellos mercados la cebada es poco solicitada, ofreciéndose: Beauce Gatinas, de 92 a 94 francos; Sarthe Mayenne, de 90,50 a 91; Champagne, de 86 a 88.

Las cebadas nuevas de Norte de Africa, se ofrecen de 51 a 52,50 francos, según mes de entrega.

DE INTERES NACIONAL El plangeneral de transportes y obras públicas. Por la trascendental importancia que para la economía nacional encierra, damos hoy comienzo a la publicación del proyecto de transportes, obras públicas, agricultura, minas y montes, leído en el Congreso por el ministro de Fomento.

Artículo 1.º.—Regimen de ferrocarriles. Se autoriza al Gobierno para modificar la legislación vigente de ferrocarriles y promulgar, con el carácter de ley, las disposiciones necesarias para establecer el nuevo régimen que obligatoriamente han de sujetarse las actuales concesiones y las empresas que las explotan con arreglo a las siguientes bases: 1.ª Se constituirá un organismo con carácter permanente, adscrito al Ministerio de Fomento, que se titulará Consejo Superior de Ferrocarriles, cuyo cometido consistirá en informar y asesorar al Gobierno y ejercer las funciones que a virtud de estas bases se le conceden todos los asuntos referentes a la explotación, organización y régimen de los ferrocarriles españoles. En la composición de este Consejo se procurará que tengan representación las compañías ferroviarias, el personal ferroviario y los intereses generales de la nación. El ministro de Fomento nombrará los vocales, y las compañías ferroviarias designarán sus representantes, en la forma que se determine en la ley. El presidente será nombrado también por el ministro de Fomento. Se procurará la ponderación entre todos esos elementos. El Consejo Superior informará y asesorará al ministro sobre todas las cuestiones de interés común, a las redes en materia técnica, comercial, administrativa y financiera, y especialmente sobre las que siguen: Construcción de nuevas líneas. Modificación en la constitución de las actuales redes. Modificación en el régimen financiero de las mismas. Proyectos de mejora, ampliación y adquisición de material móvil. Electrificación de redes. Reglamentos generales. Cuestiones relativas a la situación, régimen de trabajos, remuneración del personal, etc. Policía y seguridad de los ferrocarriles. Tarifas aplicables a cada una de las redes. Un reglamento especial detallará el funcionamiento del Consejo superior. 2.ª Se establecerá un consorcio entre el Estado y cada una de las compañías concesionarias actuales para la explotación y mejora de los ferrocarriles, mediante el cual cada compañía tendrá la administración y explotación de sus líneas con intervención de funcionario del Estado, que podrá designar el ministro de Fomento para cada uno de los Consejos de Administración y con participación en esos Consejos. 3.ª Para fijar el capital de aportación de las Compañías concesionarias se tendrá en cuenta la media que resulte de las cotizaciones de sus acciones o bien cubriendo directamente el déficit, saldrá la liquidación anual, comprendiendo en ella el beneficio preferente de la Compañía, si se comprobara que la insuficiencia de productos obedecía exclusivamente a la disminución de la tarifa impuesta por el Estado. En este caso, en los años sucesivos, el Estado percibirá, después de cubiertos los gastos y cargas y el 2 por 100 de beneficio preferente de las Compañías, lo necesario de los excedentes de beneficios que resulten para reintegrarse del déficit que hubiera satisfecho, sin que puedan distribuirse beneficios en ningún año entre Compañía y Estado, en la proporción de sus aportaciones, hasta que este último haya obtenido dicha reintegración. 4.ª El Estado se reserva la facultad de adquirir todas las acciones de las Compañías concesionarias de líneas cuya media de reversión en toda la red no sea menor de treinta años, o que convengan con el Estado en reducir a treinta y durante ese tiempo, por el valor que resulte capitalizando al 5 por 100 el dividendo medio obtenido por todos conceptos en los diez últimos años anteriores al del rescate, sin que este tipo pueda ser superior nunca al valor nominal de cada acción ni inferior al que resulte de capitalizar al interés también del 5 por 100 la cantidad que represente el 3 por 100 de dividendo fijo que se le reconoce en estas bases. Respecto a las Compañías que tengan media de reversión en el conjunto de sus concesiones, inferior a treinta años, habrá de hacerse uso de dicha facultad dentro del plazo de reversión que resulte. La adquisición se hará parcial o totalmente por medio de sorteo, y esas acciones aumentarán las aportaciones del Estado al consorcio. Las demás aportaciones y adquisiciones de material en las líneas tendrán igual condición de capital acciones para todos los efectos legales, sin perjuicio del derecho expresado anteriormente a percibir el interés del 5 por 100 como cargas de las explotaciones por tales aportaciones. Las acciones de las Compañías se convertirán en nominativas y de los Consejos de Administración sólo podrán formar parte extranjeros hasta un tercio de sus componentes, pero sin poder desempeñar los cargos principales de tales Consejos. Todas las Compañías se entenderán desde luego nacionalizadas y sometidas a las leyes españolas.

DE LA FIESTA DE LA AGRICULTURA Una adhesión. Posteriormente a la celebración de la Fiesta de la Agricultura, el ingeniero director de las Granjas del Estado y de la Vega, Sr. Miranda, ha recibido una entusiasta carta de adhesión del diputado a Cortes por la capital, señor Martín Veloz, en la que hace constar su decidido apoyo a cuantos acuerdos y conclusiones se han concretado en defensa de los intereses agrarios, como era de esperar, dado el preferente interés con que por ellos actúa.

LOS TEATROS LUISITA RODRIGO domina preferentemente estos tipos, un poco exóticos, matizados de americanismo, que ha importado la literatura teatral yanqui y que ha tomado carta de naturaleza con el repertorio de Ernesto Vilches. Esos personajes de señorita al yanqui, con sus audacias, sus desproporcionadas, le «van» muy bien a la señorita Rodrigo, cuya figura femenina y sensibilidad artística encarna a la perfección estos personajes. Por eso se hizo aplaudir, obteniendo un éxito personal y ruidoso en Victoria, de «La señorita está loca», haciendo de su papel una estupenda creación personal y cosechando muchos aplausos extensivos a Emilia Roca, María Aberzizu, que con Rodrigo, Martori y Felipe Cano contribuyeron con su excelente labor de éxito de la representación. MODERNO Hoy se proyectarán los episodios noveno y décimo de la interesante serie La nueva aurora. DE LA AUDIENCIA Señalamientos. Sección primera.—Jurados. Día 18.—Causa del Juzgado de Albuja por delito de robo, contra Domingo Ramos Sánchez, Ponente, Sr. Bragado; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor González Cobos con el procurador, Sr. Sánchez Gómez (D. Eusebio). Día 19.—Otra del mismo Juzgado, también por robo, contra Antonio Bautista Mulas, Ponente, Sr. Bragado; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Tordera con el procurador Sr. Merino. Día 20.—Otra del Juzgado de la capital, sobre incendio, contra Jesús López Crespo, Ponente, Sr. Bragado; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor Tordera, con el procurador Sr. Lunar. Día 21.—Y otra del propio Juzgado de la capital, sobre homicidio por imprudencia, contra Casto Clavero Almaraz, Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor Riesco, con el procurador Sr. Salas. Informaremos de lo que ocurra en los juicios.

TEATRO BRETON Hoy, penúltimo día.—Nuevo acontecimiento. A petición de numeroso público se pondrá en escena, por primera vez, la preciosa obra en tres actos del ilustre autor Sr. Muñoz Seca, LA BARBA DE CARRILLO Creación estupenda y formidable de esta compañía, VERMOUTH, A LAS SIETE POPULAR, A LAS DIEZ Y MEDIA Hoy, miércoles extraordinario, 18 Mayo 1921. Por un sólo día, el sucesor culminante, de gran hilaridad cómica, LA BARBA DE CARRILLO Mañana, jueves, despedida de la compañía.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA Capital: 10.000.000 de pesetas SALAMANCA POR MEDIACION DEL BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA se realiza en Salamanca la suscripción de 50.000 cédulas hipotecarias 6 por 100, emitidas por el Banco Hipotecario de España. La suscripción se verificará el día 20 de Mayo al tipo de 103,90, o sean pesetas 519 50 por cada cédula, que se satisfarán: Pesetas 150 al hacer la suscripción y el resto, 369,50, el 31 de Mayo. Estas cédulas llevarán cupón 1.º de Agosto próximo; por tanto, la parte corrida del mismo representa 2 por 100, con lo cual resulta cada título a UN LIQUIDO de 101 90 por 100. Si las suscripciones excediesen de la emisión, se procederá al prorrateo, despreciándose las fracciones.

NUEVO ALMACEN DE VINOS Sebastián Domínguez e Hijo (Dimas el de la Mata). Puerta de San Pablo. Paseo del Rector Esperabé, 12. Vino tinto, para fuera de la capital, a 6,50 pesetas los 16 litros. Idem, idem para dentro, a 8. Idem, idem, blanco, a 9,50. Vinos de tierra de Toledo y Camarena SE SIRVE A DOMICILIO 4-1

EL ESPAÑOL RESTAURANT SE SIRVEN BODAS, BANQUETES Y LUNCHS Comedor abuelto de nueve de la mañana a doce de la noche. CORRILLO, 26. - SALAMANCA



# NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: Victoria Gómez Cuadrado y Juana Nepomuceno Rivas.  
Defunciones: Mateo Rodríguez López. Domingo Nieto Pérez y Santiago Muñoz Juanes.

## DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

## EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

Pasado mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Bernardo Ralero García, agente de Vigilancia que fué de esta ciudad, dirigiéndose una misa por su alma en la Parroquia Concepción, a las ocho de la mañana.  
A su familia reiteramos el más sentido pésame.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. Antonio Domínguez  
Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una, mls.

## JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR. — CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Venta: Perfumerías y Droguerías. ml. y s.

En el cuerpo de guardia del Ayuntamiento se halla depositada una piel de señora, de color, que un guardia encontró en la vía pública.  
La dueña puede pasar a recogerla.

## Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores  
**Alonso y Salcedo**  
Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca.  
Consulta: de ONCE a UNA. —

## ¿Queréis ir bien calzados?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

## ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero. 30-a-19

El número 1.050 de la revista *El Financiero*, publica, entre otros trabajos, los siguientes:

Italia. El libro del general Cardona, sobre la guerra en el frente italiano, por Artemio Ferrario; Semana Internacional, por Milló; El Banco Anglo-Sud Americano en 1920; Resurgimiento industrial de Madrid, S. A. del Caucho industrial.

Secciones de Navegación y Construcciones navales, Minería y Metalurgia, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Avisos oficiales, Ingeniería e Industria, Seguros, Compañías y Sociedades, Subastas y Concursos, Sorteos y Amortizaciones, Juntas generales, Importación y Exportación, etc.  
Crónicas de Salamanca, Mallorca e Ibiza, Asturias, Barcelona, Vizcaya y Gran Bretaña.  
Oficinas centrales, Paseo de Rosales, 62, Madrid.

## DOCTOR FRANCISCO L. MUËLLEDES

Médico por oposición de la sección de higiene, ha trasladado su domicilio y consulta de enfermedades venéreas, de la piel y vías urinarias, a Varillas, 22, 2.º.  
Consulta de diez a una y de cinco a ocho.

## DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º — Teléfono, 206.

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos, por diferentes causas, los telegramas siguientes:  
Pedro Villamor, Cesáreo Sáinz, Leoncio Batutanas, Antoni García, Santiago Campo y Miguel Ridau.

## DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

## LOS CUBANOS

En este acreditado establecimiento se vende el tan preferido vino de mesa de las antiguas bodegas de Francos, ya por cantidad mayor, ya embotellado. Depósito único, García Barrado, 13 y 15, Salamanca

## PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas. Reparaciones y afinaciones. Pianos de manubrio, y se pone música nueva a esta clase de pianos. Instrumentos y música de todas clases. Pérez Pujol, 5 y 7.  
:: CASA DE-BERNARDI ::

## DR. CORTES

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacciones de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

# EL GOBIERNO Y LOS PROYECTOS ECONÓMICOS

Fiestas en Palacio. Más detalles del descubrimiento de la banda terrorista de Barcelona. Un horroroso crimen. Las tropas españolas en Marruecos. Los navieros bilbaínos. Extranjero: Lloyd George y la opinión francesa. Las cuestiones de Silesia y Polonia.

## Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 18

## NOTICIAS VARIAS

El banquete en Palacio. — Comentarios sobre el debate económico y el proyecto de transportes.

Anoche se celebró en Palacio el banquete regio con motivo del cumpleaños de D. Alfonso.

Asistieron ochenta comensales, y figuraban entre ellos la familia Real, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, expresidentes del Consejo de ministros, autoridades militares, civiles y eclesiásticas y los altos palatinos.

Durante la comida, amenizó el acto la banda de alabarderos.

—Despierta gran interés, haciéndose muchos comentarios, el anuncio de que el Sr. Alba se propone hablar esta tarde en el Congreso, para iniciar un debate acerca del estado de la Hacienda, en relación con los proyectos del Sr. Cierva.

Según parece, aprovechará la oportunidad de discutir el proyecto de tabacos, para plantear la cuestión.

Si esto sucediera el Gobierno hablaría con claridad y amoldaría su conducta al resultado del debate.

En previsión de cualquier contingencia, el Gobierno ha citado a los diputados ministeriales para que concurren a la sesión de hoy.

Siguen también los comentarios acerca de los proyectos de transportes y obras públicas.

Se hablaba de la posibilidad de que se desgozara del proyecto alguno de los problemas abordados en el mismo, pero los elementos cuervistas aseguraban que el Sr. La Cierva se muestra contrario al desglase, pues ello entorpecería la solución del problema ferroviario, toda vez que podía darse el caso de que hubiera elementos interesados en conceder preferencia en la discusión a las cuestiones que afectan a obras públicas.

## Provincias.

### MELILLA

Alocución a los reclutas. El general Fernández Silvestre ha dirigido una alocución a los nuevos reclutas, con motivo del juramento de la bandera.

Les recordó los deberes que tienen al convertirse en soldados, de defender la patria y amarla hasta sacrificar sus vidas, lo que servirá para elevarlos a la cima de la gloria.

### BARCELONA

Trabajos realizados para descubrir a los terroristas.—Numerosas detenciones.—El expediente contra el comisario Pineda.

La policía continúa activamente sus trabajos para descubrir la banda terrorista, a cuyos individuos se les conoce por el agente que se fingió sindicalista.

Desde el domingo se han practicado muchos registros.

En la casa en que entregaron al agente el dinero para Sales; la policía encontró numerosos documentos, deteniendo a cuantas personas se encontraban allí.

Estos documentos demuestran la culpabilidad de los detenidos y a la de los sujetos que persigue la policía.

El agente que se fingió sindicalista, dijo que faltaba el que más preponderancia tenía entre los capturados.

También ha sido detenido el enfermero del hospital clínico, cuyo nombre se ignora.

Sobre ese sujeto circulan varias versiones.

Mientras unos aseguran que se puso al servicio de Sales, por gratificarle éste con esplendidez, otros dicen que estaba en el hospital para servir a los sindicalistas que fueron heridos.

Los detenidos por la policía, en sus numerosos registros, ascienden a 18, y como algunos no tuvieron nada que ver con este asunto, fueron puestos en libertad.

Se asegura que se ha terminado de incoar el expediente contra el co-

misario, al cual se le considera responsable de que toda la banda de terroristas no cayera en poder de la policía.

Del expediente se desprende que el comisario, Sr. Pineda, requirió el auxilio del somatén, y éste, adelantándose a la hora convenida, comenzó a tomar tal lujo de precauciones en los alrededores de la calle del Olmo, que los individuos que la vigilaban advirtieron a los sindicalistas todo lo que ocurría en la calle.

El agente que asistía a la reunión, dijo que sería una falsa alarma, pero los reunidos se dispusieron a huir, lo cual hizo también el policía, para no infundir sospechas.

Todos se marcharon por los terrados, y al día siguiente el agente fué a los sitios de costumbre, no encontrándoles, pues enterados de que la policía les perseguía, huyeron a la desesperada.

Vicente Sales, al enterarse de que confió el secreto a un agente de policía, no tuvo límites su desesperación.

El herido en la explosión de la calle de Toledo, Juan Bautista Cuchar, al verse estrechado por el Juzgado, terminó declarando todos los detalles que sabía acerca de la organización terrorista.

El jefe de policía, el fiscal y el juez especial, estuvieron toda la tarde en la cárcel, sabiéndose que interrogaron al Negro de Gracia y al individuo del diente de oro.

### CASTELLON

Horroroso crimen.—Niño degollado.

Hace unos días desapareció de casa de sus padres el niño Pascual Llogid, resultando inútiles cuantas gestiones se habían practicado para encontrarle.

Desgraciadamente, hoy se ha descubierto que fué víctima de un horroroso crimen.

Sobre el agua de una charca se vió flotar el cadáver del infeliz niño, y al ser extraído se le apreció que tenía seccionada la yugular y varias heridas en todo el cuerpo.

Se ignora quienes sean los autores de este atentado, el cual parece que se realizó para aprovechar la sangre y darla a algunos enfermos, por suponer que bebiéndola se curarían.

### BARCELONA

Intentado sindicalista.

Unos desconocidos hicieron anoche varios disparos contra el obrero del Sindicato Libre, Manuel Rubio, al que hirieron gravemente.

Los agresores se dieron a la fuga, sin haber sido capturados.

### MELILLA

Jura de la bandera.

Ampliando lo que en anterior despacho se dice respecto a la jura de la bandera de los reclutas de esta plaza, podemos adicionar que se celebró una solemne misa de campaña, y que el general Fernández Silvestre, después de la alocución, estrechó la mano izquierda al soldado Ignacio Rabadán, que perdió el brazo derecho en una operación.

Después se les sirvió a los soldados un rancho extraordinario, y por la noche se celebró en el teatro una función de gala.

### SANLUCAR

El temporal.

Debido al temporal, el mar ofrece un aspecto imponente.

La barquilla del práctico volcó, siendo extraído éste y dos marineros casi ahogados, después de luchar varias horas con las olas.

### SEVILLA

Entierro de Francisco Posada.

Se ha verificado el entierro de Francisco Posada.

Hasta la Alameda de Hércules fué llevado en hombros de sus hermanos.

Se han recibido numerosas coronas, incluso una del Club Belmonte.

El duelo constituyó una imponente manifestación, asistiendo muchos toreros y ganaderos.

### BILBAO

Asamblea de armadores.

navieros por la falta de fletes, pues la mayoría de los buques llevan más de cinco meses amarrados.

Se acordó proponer al Gobierno, como única solución, para evitar la bancarrota, la implantación de tarifas de cabotaje, después de estudiadas con todo detenimiento.

En este sentido se ha teleografiado al ministro de Fomento.

## Extranjero.

### BRUSELAS

Los reyes a Inglaterra.

El día 4 del próximo mes de Julio irán a Inglaterra los reyes de Bélgica, acompañados del ministro de Negocios extranjeros.

### GINEBRA

La epidemia en Polonia.—Nuevas comisiones.

Ha marchado a Polonia, para visitar los distritos epidemiados, una comisión de la Sociedad de las Naciones.

El Consejo permanente de esta entidad, ha designado a la comisión de la entente, para examinar todo lo relacionado con el secretario general de la oficina internacional, y con los trabajos que la organización del método general del trabajo y los gastos generales de las organizaciones.

Hoy se constituyó la comisión encargada de formular la enmienda al pacto.

### ROMA

Los soldados muertos en Silesia.—La indemnización.—Huelga general.

El ministro de Negocios Extranjeros, cuando se enteró de los numerosos soldados italianos muertos y heridos en los sucesos del Alta Silesia, encargó al general De Marini que exigiera una reparación.

La comisión interaliada atendió la demanda, concediendo una indemnización de siete millones de liras que tendrá que abonar Polonia.

—Comunican de Spezia que entre los socialistas surgió una colisión, y al intervenir la fuerza pública, fué agredida, viéndose obligada a usar de las armas.

Resultaron dos muertos y tres heridos.

A consecuencia de estos sucesos se ha planteado la huelga general.

### BERLIN

La intervención en el Alta Silesia.

«La Gaceta de Voss» dice que el Gobierno alemán ha hecho gestiones cerca de los Gobiernos de Londres, París y Roma, para que estos intervengan con todos los medios que sean necesarios y suficientes en el Alta Silesia, a fin de restablecer la normalidad.

En la semana pasada el Gobierno alemán dirigió una comunicación a los Gobiernos de Londres y Roma, llamándoles la atención sobre la gravedad de la situación del Alta Silesia.

Añade este periódico que los Gobiernos de París, Londres y Roma, están cambiando impresiones sobre este asunto con los embajadores alemanes respectivos.

### PRAGA

Los ferroviarios contra la Internacional de Moscu.

Se ha reunido en Congreso el sindicato general de ferroviarios, desechándose una moción, en la que se pedía la adhesión a la internacional de Moscu.

Se acordó dejar a cada uno de los afiliados en completa libertad para alistarse donde tengan por conveniente.

### BERLIN

Los insurrectos se retiran.

El jefe polaco Korfanly ha dirigido un telegrama a la comisión interaliada de Oppelu, diciendo que los insurgentes están dispuestos a retirarse todo lo lejos que sea preciso para que puedan cesar las hostilidades, pero a condición de que la zona sea ocupada por los aliados.

### PARIS

Lloyd George, apesadumbrado.

En la cuestión alemana «Le Matin» publica un telegrama de Londres, diciendo que el jefe del Gobierno se

encuentra apesadumbrado por la acogida de su discurso en Francia, estando en constante comunicación con el ministro de Negocios Extranjeros.

Se ha confirmado también que ha dado instrucciones para arreglar la entrevista con Briand antes de que se reúna el Consejo supremo.

Espérase, por la seguridad dada por el embajador de Inglaterra en París, que Inglaterra no autorizará a Alemania para el avance de sus tropas por el Alta Silesia.

Se cree que esto servirá de calmante para la opinión pública francesa.

### TANGER

Los días del rey de España.

Con motivo del cumpleaños del rey de España, todas las calles están engalanadas, recorriendo una banda toda la población, tocando la «Marcha real».

Los moros se descubrieron al paso de la bandera española.

Por la noche lucieron bonitas iluminaciones.

La colonia española ha celebrado los días de D. Alfonso, con numerosos festejos.

En el consulado se celebró una brillante recepción, asistiendo todo el cuerpo consular y la colonia española.

### RIVERA

## Los toros

### EN BADAJOZ

La alternativa de Zarco.

El ganado de Albarrán, cumplió. En el primero, Gallo cedió los trastos a Zarco, quien después de una faena regular despachó a su contrario de una media, dos pinchazos y cuatro descabellos.

Al segundo lo terminó Valencia de una faena breve y un golletezo. El Gallo, en el tercero, sin dardero, desde donde pinchó al toro infinidad de veces.  
Luego se trasladó a otro burladero, desde el cual dió algunos passes, volviendo a pinchar al toro desde la barrera.  
La bronca que se armó fué fenomenal.  
Por fin el toro se acuesta y el puntillero lo termina a la primera.  
Al cuarto Gallo hace una faena miedosa, acabando de un pinchazo que descordó al toro. (Horrorosa pita).  
Al quinto lo despachó Valencia de una faena buena y una estocada superior.  
En el sexto, Zarco ejecutó una faena valiente, acabando de dos estocadas caídas y un descabello.

RIVERA

## A LAS SEÑORAS.

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoras y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos, dirigirse al señor Antonio Gastaldi Ibero, Oibaltzar, 4 Salamanca. También se pliza toda clase de telas a precios económicos.



## AGUA ORIENTAL

Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron tersura y belleza incomparable.

USO EXTERNO. 7 pesetas frasco. De venta: Casa BOYER, Plaza Mayor, n.º 1 y Zamora, 1 SALAMANCA. Se envía por correo certificado agregando a su importe pesetas 1,7 por giro o sellos de correos para gastos de fr.º que

**LUZ ELECTRICA CON ACUMULADOR PERMANENTE**  
**NO MAS PILAS SECAS**  
 CUYO SERVICIO SOLO ES INSTANTANEO

Nuestro aparato, completamente perfeccionado, compuesto de una lámpara eléctrica, portalámparas metálico con reflector, acumulador eléctrico recargable, interruptor para encender y apagar, todo en su elegante tablero perfectamente instalado, sin necesidad de que el cliente se ocupe para nada de su instalación, permite usarse inmediatamente de recibirse.

Dada su ECONOMIA VERDAD, limpieza y elegante presentación, resulta el ideal en aquellos pueblos donde se carece de luz eléctrica. Téngase en cuenta que nuestro aparato no dura sólo unas horas, ¡DURA TODA LA VIDA!

**Aparato completo, 20 pesetas.**

Diríjanse los pedidos a los Sres. MARTIN, PAZOS y C.ª, Ferraz, núm. 68.—Madrid  
 ¡CUIDADO! No confundirse. Calle de Ferraz, número 68.—Madrid

**La felicidad**

de su familia estriba en que usted adquiera un aparato y discos de la casa ODEÓN, que los vende a plazos y a precios de contado.

Pida usted catálogos y condiciones a

**ODEON**

Preciados, 1. - MADRID

**JUAN A. MARTIN**

TALLERES ELECTROMECHANICOS — MAQUINARIA ELECTRICA  
 MOTORES ALEMANES «BITTER». — Grandes existencias de los mismos en todas potencias y voltajes para entrega inmediata.  
 LAMPARA «ARGI». — De filamento en espiral. La mejor y más económica. La de mayor luminosidad y menos consumo.  
 MATERIAL ELECTRICO para instalaciones de alta y baja tensión, de construcción nacional y superior calidad.

PRECIO CATALOGO Y PRECIOS  
 PLAZA ECHANIZ — TELEFONO, NUMERO 1220 — BILBO

**CALLOS**

Las terribles molestias de los callos desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado Unguento mágico. No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

**Imprenta y Librería de Núñez**  
**SALAMANCA**